

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007462

Las condes, 19 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nro. 2376, 2456, 2508/2022, 2968/2023, 3636/2024, 1910 y 3618/2025; Contrato de 14.07.2022 y Prorroga de Contrato de fecha 17.09.2025; Memo Nro. 1822 de fecha 17.12.2025; Certificado de Conformidad Nro. 547 de fecha 15.12.2025; Certificado de fecha 15.12.2025 del Jefe del Departamento (s) de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago mes Noviembre/2025; Informe Tecnico de fecha 28.11.2025; Linea 1.

RNZ

OFPA NRO. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222376 FAL	810	02/12/2025	CONST. COM. Y DIS. AQUAEVO SPA	2152206001002	20.854.255	20.854.255
TOTAL					20.854.255	20.854.255

La cantidad de :

VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

31/12/2025



DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (U)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320622006 \$ 20.854.255

